
 GOBIERNO de SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 11

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con seis minutos del viernes veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino sin número, entre calle "E" y Av. Dr. José Miró Abella, Colonia Las Quintas, C.P. 83240; se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, en lo sucesivo "EL CIAAS", para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y 21, del Reglamento de la Ley de la materia y demás disposiciones legales, administrativas y políticas en dichas materias, bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

La Sesión es encabezada por el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Subsecretario de Planeación y Administración y Presidente Suplente de "EL CIAAS", encontrándose presentes los servidores públicos que lo integran: La Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Directora General de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS"; con el carácter de Vocales: Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, representante de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; Mtra. Alejandra Astorga Castro, Directora General de Planeación; Ing. Gervasio Rodríguez Allende, Director General de Servicios Regionales; Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, Directora de Adquisiciones y Licitaciones y Secretaria Técnica de "EL CIAAS"; y con carácter de Asesores: Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control; con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- V. Aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de septiembre de 2024, de la Secretaría de Educación y Cultura.
- VI. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de septiembre de 2024.
- VII. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de septiembre de 2024.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Universidad del Pueblo Yaqui.
- IX. Presentación y aprobación en su caso del Tercer Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Secretaría de Educación y Cultura.

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 2 DE 11

- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, agradece la presencia y el interés de los integrantes de “EL CIAAS” con derecho a voz y voto en la toma de Acuerdos en temas inherentes a la Secretaría de Educación y Cultura. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a revisar los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los integrantes titulares del Comité Interno que se encuentran ausentes. Una vez hecho lo anterior, pasa lista de asistencia, recabándose para constancia, las firmas correspondientes.

La Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva de “EL CIAAS”, procedió a pasar lista de asistencia de manera nominal, informando al Presidente Suplente, que se encuentran la totalidad de sus integrantes, por lo que, en consecuencia, declara que existe quórum legal para sesionar.

Así mismo, la Secretaria Ejecutiva, informa que se cuenta con la presencia del Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura, ambos como asesores de “EL CIAAS”.

Con carácter de invitado, por parte de la Universidad del Pueblo Yaqui, asistió el C. Lic. Sergio Luis Martínez Romero, Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática, particularmente para los puntos VII y VIII del orden del día.

Una vez declarado el quórum legal correspondiente, se declara instalada formalmente la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

Acuerdo No. 1/VII.ORD-SEC/2024:

Con fundamento en el artículo 24 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, “EL CIAAS”, toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal, por parte de la Secretaria Ejecutiva; asimismo, se da por instalada formalmente la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2024.

II. Apertura de la sesión.


La Secretaria Ejecutiva de “EL CIAAS”, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el quórum legal, en desahogo del punto número II del Orden del Día, relativo a la “apertura de la sesión”, siendo las once horas y seis minutos, del día viernes veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria del Comité Interno










 GOBIERNO de SONORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 3 DE 11

de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura.

III. Propuesta y Aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura al orden del día, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben los asuntos a tratar. El orden del día fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad.

Acuerdo No. 2/VII. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba el **Orden del día** de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, por unanimidad.

IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, procede a la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben la dispensa de la lectura; fue aprobada por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad.


Acuerdo No. 3/VII. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

V. "Aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura".

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número V. del orden del día; para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes del "EL CIAAS", la aprobación en su caso del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura. Documento enviado previamente de manera electrónica para su conocimiento.

 GOBIERNO SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 4 DE 11

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano; fue aprobado por los integrantes de “EL CIAAS”, por unanimidad; se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 4/VII. ORD-SEC/2024:


“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura”.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

VI. “Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de septiembre de 2024”.

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto VI del orden del día; para desahogo de este punto, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de septiembre de 2024, conforme lo dispuesto en el Artículo 20 del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento; así como las partidas con movimientos en el PAAAS modificado al 30 de septiembre de 2024.

CAPÍTULO	PAAAS MOD. SEPTIEMBRE SEC 2024	PPTO. MOD. SEPTIEMBRE SEC 2024	OBSERVACIONES
1000	33,398,633.47	33,398,633.47	MEDALLAS
2000	5,774,280.47	5,774,280.45	
3000	183,238,777.58	183,238,777.73	EL PPTO. INC. PP 39801: IMPUESTO SOBRE NOMINA DE \$100,000,000.00; EL PAAAS NO LO CONSIDERA.
4000	385,341,099.00	385,341,099.00	UNIFORMES, ÚTILES ESCOLARES Y SEGURO PARA INFANTES O ESTUDIANTES DENTRO DE ESTANCIAS INFANTILES, GUARDERIAS Y LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO, MEDIA Y SUPERIOR DEL ESTADO.
5000	61,538,020.21	61,538,020.22	
TOTAL	669,290,810.73	669,290,810.87	

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 5 DE 11

PARTIDAS CON MOVIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
MES DE MODIFICACION: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1000

<u>PARTIDA</u>	<u>REDUCCIÓN</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
17103	-\$ 8,838,858.69	17103	\$ 7,062,764.29

2000


<u>PARTIDA</u>	<u>REDUCCIÓN</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
211011	-\$1,038,893.06	211011	\$78,736.27
214011	-\$1,387,247.20	214011	\$444,659.77
215011	\$0.00	215011	\$1,400.00
216011	-\$118,620.11	216011	\$8,413.20
217011	-\$10,303.82	217011	\$56,930.00
217021	-\$350,000.00	217021	\$352,800.00
221011	-\$342,014.80	221011	\$60,941.76
221061	-\$125,728.60	221061	\$51,311.20
223011	-\$103,546.10	223011	\$16,332.40
246011	-\$12,258.38	246011	\$18,697.21
248011	-\$183,271.28	248011	\$35,490.00
249011	\$0.00	249011	\$26,975.00
254011	-\$13,084.02	254011	\$20,535.00
261011	-\$1,979,962.92	261011	\$298,494.22
271011	-\$2,745,440.00	271011	\$39,693.00
272011	-\$60,000.00	272011	\$0.00
273011	-\$386,815.85	273011	\$737,354.20
291011	-\$10,000.00	291011	\$0.00
292011	\$0.00	292011	\$75.00
293011	\$0.00	293011	\$44,915.76
294011	-\$556,979.23	294011	\$379,760.14
296011	-\$32,000.00	296011	\$0.00
299011	\$0.00	299011	\$7,953.71









 GOBIERNO de SONORA <small>ESTADO LIBRE Y SOBERANO</small>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
		ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS


3000

PARTIDA	REDUCCIÓN	PARTIDA	AMPLIACIÓN
317011	-\$237,000.00	317011	-
318011	-\$2,000.00	318011	-
323011	-\$522,272.40	323011	502,463.20
325011	-\$742,288.00	325011	3,500,977.91
327011	-\$15,846,859.78	327011	23,717,789.67
329011	-\$584,173.24	329011	221,488.00
331011	-\$2,119,673.58	331011	1,736,880.00
333011	-\$18,087,398.18	333011	9,980,243.82
333021	\$0.00	333021	-
334011	-\$4,170,517.37	334011	2,390,560.28
335011	-\$180,000.00	335011	-
336031	-\$3,490,020.29	336031	3,162,600.87
336051	-\$133,000.00	336051	19,000.00
336061	\$0.00	336061	-
337011	-\$5,268,746.99	337011	10,984,720.99
338011	-\$21,910.00	338011	1,000.00
339011	\$0.00	339011	-
339021	\$0.00	339021	704,700.00
341011	\$0.00	341011	-
344011	-\$800,000.00	344011	-
345011	-\$1,374,723.51	345011	-
347011	-\$614,762.49	347011	-
351011	-\$2,109,662.65	351011	1,053,389.54
351031	\$0.00	351031	2,000,000.00
352011	-\$73,635.20	352011	25,250.00
353011	-\$5,002,806.44	353011	5,043,000.00
353021	-\$76.00	353021	1,700.00
357011	-\$6,289.10	357011	8,120.00
357021	-\$132,000.00	357021	12,500.00
358011	\$0.00	358011	14,800.00
359011	-\$1,285.72	359011	-
361011	-\$51,988,068.00	361011	51,988,068.00
363011	-\$1,960.00	363011	280.00
365011	-\$1,400.00	365011	200.00
371011	-\$1,328,715.74	371011	320,248.00
371041	-\$55,000.00	371041	10,000.00
375011	-\$3,377,593.57	375011	683,732.00
375021	-\$1,164,842.24	375021	131,726.67
376011	-\$249,592.30	376011	187,387.80
379011	-\$401,580.17	379011	35,420.00
382011	-\$1,699,239.60	382011	129,202.00
383011	-\$10,938,612.10	383011	2,144,807.88
392011	-\$110,579.00	392011	85,000.00
398011	-\$100,000,000.00	398011	-

M
A
J
A
B

w

[Handwritten signature]

 GOBIERNO DE SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 7 DE 11

4000	<u>PARTIDA</u>	<u>REDUCCIÓN</u>
UNIFORMES	43904	- 14,756,103.00
ÚTILES	43904	- 20,000,000.00
SEGUROS	44114	-

	<u>PARTIDA</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
	43904	14,756,103.00
	43904	-
	44114	-

5000	<u>PARTIDA</u>	<u>REDUCCIÓN</u>
	511012	- 69,279.81
	515012	- 308,965.80
	519012	- 6,448.67
	519022	-
	521012	- 15,000.00
	523012	- 20,000.00
	541022	- 6,500,000.00
	564012	- 45,038.00
	591012	-

	<u>PARTIDA</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
	511012	329,581.88
	515012	392,160.00
	519012	31,900.00
	519022	-
	521012	307,570.40
	523012	80,940.02
	541022	-
	564012	126,478.20
	591012	-

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad; se acuerda lo siguiente:


Acuerdo No. 5/VII. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **"Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, modificado al mes de septiembre de 2024"**, conforme lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

Posteriormente, toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

VII. "Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de septiembre de 2024".

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto VII del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes

 GOBIERNO de SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 8 DE 11

de "EL CIAAS", la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de septiembre de 2024, conforme lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento; así como las partidas con movimientos en el PAAAS modificado al 30 de septiembre de 2024.

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de septiembre de 2024.

CAPITULO	PRESUPUESTO UPY 2024	CONCEPTOS
2000	\$675,762.04	MATERIALES Y SUMINISTROS
3000	\$1,881,524.25	SERVICIOS GENERALES
5000	\$5,979,974.48	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
TOTAL	\$8,537,260.77	

**PARTIDAS CON MOVIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
MES DE MODIFICACIÓN: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI**



CAPITULO: 2000

PARTIDA	REDUCCIÓN
21601	\$ 40,000.00
25201	\$ 5,000.00

PARTIDA	AMPLIACIÓN
21101	\$ 5,000.00
25201	\$ 5,000.00
21601	\$ 4,000.00
24101	\$ 15,000.00
25601	\$ 5,000.00
27101	\$ 15,000.00
27301	\$ 1,000.00
29101	\$ 5,000.00

CAPITULO: 3000


PARTIDA	REDUCCIÓN
31201	\$ 6,000.00
35901	\$ 51,000.00
36201	\$ 47,000.00

PARTIDA	AMPLIACIÓN
33608	\$ 11,450.00
33902	\$ 175,000.00
35103	\$ 10,000.00
35701	\$ 20,000.00
37502	\$ 10,000.00
38101	\$ 32,000.00

CAPITULO: 5000

PARTIDA	REDUCCIÓN

PARTIDA	AMPLIACIÓN
51101	\$ 45,000.00
52101	\$ 51,000.00
56401	\$ 70,000.00

 GOBIERNO de SONORA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 9 DE 11

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad; se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 6/VII. ORD-SEC/2024:

"EL CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **"Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Pueblo Yaqui, modificado al mes de septiembre de 2024"**, conforme lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.


- VIII. **"Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Universidad del Pueblo Yaqui"**.

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto número VIII del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes de "EL CIAAS", la "Presentación y aprobación en su caso del Informe Trimestral, al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, correspondiente al período de julio-septiembre de 2024, de la Universidad del Pueblo Yaqui".

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, sin que se expusiera ningún comentario, fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:

Acuerdo No. 7/VII. ORD-SEC/2024:

"El CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **"Presentación del Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Universidad del Pueblo Yaqui"**.

 GOBIERNO de SONORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
		ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

IX. Presentación y aprobación en su caso, del Tercer Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Secretaría de Educación y Cultura.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número IX del orden del día; para desahogo de este punto el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concedió el uso de la voz y al no existir intervención alguna, solicita a la Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de los integrantes del "EL CIAAS", la Presentación y aprobación en su caso, del Tercer Informe Trimestral a la que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Secretaría de Educación y Cultura, llegándose al siguiente punto de acuerdo:

Acuerdo No. 8/VII. ORD-SEC/2024:

"El CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **"Presentación del Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Secretaría de Educación y Cultura.**

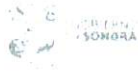
Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.



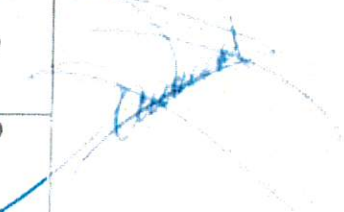






X. Asuntos Generales.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número X relativo a "Asuntos Generales", por lo que el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concede el uso de la voz en caso de haber algún tema a tratar y que el mismo no requiera de análisis previo de documentación. No habiendo asuntos, se procede a clausurar la sesión.

XI. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Presidente Suplente, agradece la participación de los miembros de "EL CIAAS" y declara clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las once horas con dieciocho minutos del mismo día de su apertura; indicándole a la Secretaria Técnica, Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, levante el acta correspondiente y solicite que firmen al margen y al calce para su constancia todos los que en ella intervinieron.

 GOBIERNO SONORA EDUCACIÓN Y CULTURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024
	ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	PÁGINA 11 DE 11

1) C.P. RODRIGO FLORES HURTADO Presidente Suplente Subsecretario de Planeación y Administración	1) 	2) 
2) LIC. LIZBETH SABINA GONZÁLEZ BUSTAMANTE Secretaría Ejecutiva Directora General de Administración y Finanzas		
3) LIC. MANRIQUE CARLOS MERINO HUERTA Vocal Representante de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora	3) 	4) 
4) MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO Vocal. Directora General de Planeación.		
5) ING. GERVASIO RODRÍGUEZ ALLENDE Vocal. Director General de Servicios Regionales.	5) 	6) 
6) LIC. FABIOLA DEL ROSARIO CONTRERAS CAMARGO Secretaria Técnica. Directora de Adquisiciones y Licitaciones.		
7) LIC. FERNANDO ANTONIO HERRERA MÁRQUEZ Asesor. Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	7) 	8) 
8) MTRA. BELEM MARGARITA NORIEGA CASTILLO Asesora. Titular del Órgano Interno de Control.		
9) LIC. SERGIO LUIS MARTINEZ ROMERO Invitado. Jefe de Recursos Materiales, Servicios Generales e Informática de la Universidad del Pueblo Yaqui.	9) 	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.